

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 574
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS, 436

Renovación de la letra

Herederos del Directorio

Ya empieza a hablarse de quienes serán los herederos del Directorio en la gobernación de España, porque son muchos los que cuentan los días que faltan de los noventa, que señaló el general Primo de Rivera, cuando manifestó su creencia de que con ese tiempo bastaría para desbrozar el camino, y que otros gobernarán; ya que el propósito de los militares no pasaba de eso, de sanear y preparar el terreno para que la vida española cambiase de rumbo.

Y no hay que decir que los que se preocupan de tal herencia son los aspirantes a herederos, los mismos de los partidos antiguos que se hacen la ilusión de que tras tres meses de parentesis las aguas volverán a su anterior cauce y su apoderarán ellos nuevamente del cotarro.

Indudablemente están muy engañados, porque el país que ha visto que hay posibilidad de gobernar honradamente, no quiere de ningún modo que vuelva el poder a manos de aquellos que lo disfrutaron y no hicieron otra cosa que bellos programas, pero nada práctico, que no fuera en provecho propio.

Además, lo real y positivo es que aún falta mucho camino que recorrer, con ser tanto lo que el actual Gobierno ha hecho.

Tienen que afanzarse, estableciéndose, las nuevas normas, antes de que varíe el método de gobernar; tienen que tornarse gráfica y materialmente los resultados de la moralización. Los Ayuntamientos están interviniéndose, y es preciso que no quede ninguno sin investigar, y que los culpables de los desmanes sean castigados. Las Diputaciones no han sido aún tocadas, y lo que haya que hacer respecto de ellas está por empezar; los juzgados municipales habrán de entrar en funciones bajo el nuevo sistema decretado; los responsables de alta categoría, ya de los desmanes políticos, ya del desastre de Melilla en 1921, habrán de ser castigados, y, en fin, cuantas esperanzas se han puesto, con razón sobrada, en los actuales rectores de la cosa pública, es preciso que lleguen a realidades tangibles, antes que dejen de sus manos las riendas del mando.

De otro modo, sufrirá el pueblo un desengaño, que no merece, y que sería muy peligroso.

Los que tienen que desengañarse de que no es posible que vuelvan los tiempos antiguos, son los aspirantes a herederos del Directorio.

Prueba de ello es la resistencia opuesta por los interesados creados a entrar por el buen camino y los esfuerzos de la autoridad para obligarlos a obedecer.

La vida no ohará, a pesar de los pesares. Los negociantes al por mayor y al detall resisten como fieras; pagan multas o van a la cárcel, y reinician en su confabulación y en su mala fe, dando lugar a que el Directorio se disponga a llegar hasta la clausura de los establecimientos, y hará muy bien.

Y con respecto al abaratamiento de la vivienda, ha de tener muy en cuenta, cuando prorrogue y modifique el decreto acerca de los alquileres, que hay ya no pocos caseros que buscan la complicidad de los inquilinos para burlar la acción de la autoridad, conviniendo con ellos en declarar menor precio del que realmente cobran, y aún renovarían al efecto los contratos.

Es necesario pues, en defensa de la justicia y del bien general, que se impongan severas sanciones a quienes así obran, ya como propietarios, ya como inquilinos, y sin olvidar a los subarrendadores.

Es decir, que no solamente queda por hacer mucho, sino que hay que vencer tenaces resistencias.

La hora de la herencia está aún muy lejos; la letra del Directorio había que renovarla al vencimiento.

Marina de Guerra

El «Carlos V»

EL FERROL.—En el crucero «Carlos V», que no navega desde hace años y medio, se vienen efectuando obras en la tubería y la caldera, para ponerlo en condiciones de navegar.

Luego recorrerá los puertos españoles, llevando a bordo a los guardias marítimas y a los alféreces de fragata.

El monumento a los héroes

CARTAGENA 2.—Han comenzado a llegar buques de guerra, con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago. Ayer tarde fundaron el «Alfonso XII», que enarbola las insignias de almirante, y los cadáveres «Cadarso» y «Villamil».

FERROL.—Se ha recibido orden telegráfica del Ministerio de Marina, para que el crucero «Reina Victoria Eugenia» marche a Cartagena el 9 del actual, para incorporarse a la escuadra.

En el mes próximo serán licenciados mil hombres que, como marineros, pres-

tan servicio en los buques de guerra y arsenales de este departamento.

Del personal

Reales órdenes.—Disponiendo quede de eventualidades en el departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Luis Verdugo Partagás.

Concediendo un mes de licencia para el extranjero al capitán de corbeta don Cristóbal Benítez Pérez.

Idem dos meses de licencia por enfermedad al alférez de fragata, alumno de primer año, D. Emilio Peláez Fajardo.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Manuel Narváez Hernández.

Idem dos meses de licencia al capitán médico de la dotación del «Infanta Isabel» D. Carlos Lahoz Marqués.

Los auxiliares de Farmacia

Organización necesaria

Ahora que con normas de justicia se van a reorganizar los servicios del Ejército, es el momento de formar con los practicantes y mozos de farmacias una agrupación con los mismos derechos y deberes que los demás Cuerpos subalternos.

Este personal procede de las clases de tropas del Ejército, especialmente de las Comandancias de Sanidad y cubren sus plazas mediante convocatoria y previa oposición, demostrando en examen teórico y práctico su aptitud para las funciones que han de desempeñar.

Prestan sus servicios en los Laboratorios de Medicamentos, en las farmacias especiales y en los hospitales militares, existiendo, además de la clase de practicante y mozo la de escribiente.

Tienen para algunos efectos consideraciones de sargentos desde el año 1917, pero no disfrutan derechos pasivos, ni la tarjeta militar que utilizan los Cuerpos y agrupaciones subalternas.

Sucintamente exponemos la situación de este personal por si lo creen digno de estudio y atención, en el momento preciso, los hombres que con tan noble intención se han hecho cargo de la gobernación del Estado.

Circulares de Guerra

Vestuario

Se fija el modelo de correaje de las banderas de cornetas y tambores, y sirvientes de las compañías de ametralladoras, que consistirá en el cinturón reglamentario del correaje de tropa que pasará por las presillas de la funda de la pistola, con dos hebillas al costado derecho, a las cuales vayan a parar los extremos de dos latiguillos de una correa de dos centímetros y medio de ancho, que llevará en bandolera desde el hombro izquierdo al costado derecho.

Reconocimientos

Como aclaración de la Real orden circular de 8 del mes actual, referente a los reconocimientos de inútiles, se dispone que se consideren incluidos en el artículo 10 de la misma los hospitales militares de Tetuán y Larache, y a los fines del mismo artículo, como hospitales de cabecera de región, los de Ceuta y Melilla.

Comunicaciones

Se autoriza a los comandantes generales de Somatenes creados por Real decreto de 17 de septiembre último, para dirigirse de oficio y por telégrafo, en caso de urgencia, a los jefes de Comandancias, líneas y puestos de la Guardia civil de sus regiones respectivas, con el fin de adquirir noticias y datos referentes a la especialidad del servicio.

Materia de alojamiento

Se dispone que la Real orden circular de 15 de marzo de 1890, regulando el suministro, conservación, lavado y duración del material de alojamiento para jefes y oficiales en pabellones, con cargo al servicio de acuartelamiento, se haga extensiva al material para presos y arrestados, y se ordena que el plazo para la muda de ropas de cama sea el de diez días que marca la regla octava de dicha disposición. Mientras se dicta el reglamento para la aplicación del Real decreto de 3 del actual, los Gobernadores de Prisiones Militares y comandantes de fuertes y castillos, expedirán un certificado del número de jefes y oficiales que durante el mes hubieran sufrido prisión o arresto y del importe a que ascienda el lavado reglamentario de sus ropas de cama, documento que, intervenido por el comisario de Guerra respectivo, servirá de justificante en las cuentas de caudales de los Parques de Intendencia, para satisfacer su importe en metálico.

EJERCITO Y ARMADA

Teléfono 575.—Apartado 436

Presupuesto de asignación: 2 pesetas el mes

Real decreto

La responsabilidad del Mando en los sucesos de Melilla

EXPOSICION

SEÑOR: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero D. Ataulfo Ayala y López, continúe provisionalmente en su cargo, como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber en el mando por los sucesos desarrollados en Melilla durante los meses de julio y agosto de 1921.

Y fundamenta su petición en que el consejero que sustituyera al ya citado, necesitaría un largo plazo para estudiar los autos, ya que éstos constan de treinta piezas de nueve mil folios, y, por lo tanto, sufriría retraso la administración de justicia, en el preciso momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles las razones aducidas por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio; el de no llevar ni remover el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se substancien y fallen; por que ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan Alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el general de división D. Ataulfo Ayala y López, que por precepto de la ley debe pasar a la segunda reserva el día 6 de noviembre del corriente año, continúe, en dicha situación, desempeñando en propiedad el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, durante la substanciación y fallo de la causa que instruye.

Dado en Palacio a 2 de noviembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Señalamiento de causas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la próxima semana, y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina se verán las siguientes causas:

El día 7 se reunirá el Consejo en Sala de Justicia para celebrar la vista en causa seguida contra el soldado Ignacio Creville por insultos a un superior, siendo el ponente el Sr. Arráiz y fiscal, Sr. Perinat, asistiendo el defensor de turno.

El día 8 se verá la causa seguida contra Francisco Morú, por insultos a un superior, con el ponente Sr. Ayala, asistiendo el defensor de turno y el fiscal Sr. Perinat.

El día 9 se reunirá la Sala en Junta de gobierno. El despacho será ordinario.

El día 10 se reúne el Consejo del Supremo en pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

Ejércitos extranjeros

Nuevo fusil

En Checoslovaquia se ha decidido la adopción para la Infantería del fusil Mäuser, tipo alemán, modificado. El nuevo fusil—que sustituirá al Mannlicher—será fabricado en el arsenal de Bono, con maquinaria adquirida en Alemania. También se efectúan en estos momentos experiencias comparadas para elegir el tipo de ametralladora con que ha de dotarse la Infantería. Los modelos presentados son: el Madison, el Hotchkiss y el Brixia.

Experiencias con tanques

El Ejército francés emprenderá en breve en los Altos Alpes unos ejercicios con carros de combate.

Los efectuarán el regimiento de carros de Valence, el 156 regimiento de Infantería y el sexto batallón de Cazadores alpinos; y consistirán en pruebas de recorrido por caminos de montaña y en maniobras combinadas con la Infantería, todo con objeto de estudiar la movilidad de los carros en las regiones montañosas.

Nuevo carro de combate

Los talleres Vickers han construido un nuevo tipo de carro de combate, cuyo radio de acción es de 1.000 millas, y su velocidad de 25 millas por hora, teniendo una torre acorazada de diez metros y medio de longitud.

Real decreto

La situación de supernumerarios en la Armada

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Todo oficial podrá obtener el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, cuando las circunstancias permitan al ministro de Marina concederlo, excepto en los casos de movilización.

Artículo segundo.—Los que disfruten de esta situación no podrán ascender al empleo inmediato, sin el ejercicio de tres años en destino de los que dan aptitud.

Artículo tercero.—No acreditarán tiempo de servicio para el retiro ni para el ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

Artículo cuarto.—Al concedérses el pase a supernumerario harán entrega del taborario de vales que están usando, de su cartera militar de identidad, a la autoridad militar del punto en que residan, documento que, una vez inutilizado por dicha autoridad, será cursado por ésta al Ministerio de Marina.

Artículo quinto.—Mientras los jefes y oficiales se hallen en situación de supernumerario no podrán solicitar nuevo taborario de vales para su cartera militar.

Artículo sexto.—Dichos jefes y oficiales podrán usar de cartera militar como documento de identidad.

Artículo séptimo.—El presente decreto no tendrá fuerza ejecutiva para los que actualmente se hallen en la expresada situación dentro del plazo que marca el artículo siguiente.

Artículo octavo.—El almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte y los capitanes generales de los departamentos darán traslado de esta disposición a los que actualmente se hallen en la situación expresada, para que los que en su vista deseen cesar en ella pidan su vuelta a activo en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de este decreto.

A cuantos no lo soliciten dentro del plazo que se les señala, se les aplicarán los efectos de esta disposición a contar desde la indicada fecha.

Dado en Palacio, etc.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Marruecos

El parte oficial

Zona oriental.—En el día de ayer, desde la plaza de Alhucemas víose en el campo numerosos moros en actitud pacífica, dedicados a las labores agrícolas y al pastoreo. Desde Tafersit se efectuó ayer convoy de agua y víveres a las posiciones altas de Tizzi-Azza. En el sector de Tafersit y en el de Quebdani se han realizado marchas por columnas mixtas, en direcciones de Sidi Mesaud, Tangar, Mider y Buferant y Bentiel. La escuadrilla de servicio de aviación no ha observado nada anormal, realizándose los vuelos muy dificultosamente por las perturbaciones ocasionadas por el estado atmosférico.

Zona occidental.—Sin novedad.

Guardia civil

Sevicios meritorios

Burgos

En el pueblo de Pancorbo ocurrió en la madrugada del día 25 de octubre último un incendio de gran importancia, que se inició en unos almacenes de paja.

Inmediatamente se personó en el lugar del siniestro la fuerza del puesto establecido en la referida localidad, la cual cooperó con gran entusiasmo a la extinción del mismo, dando el servicio correspondiente, cuyo proceder por aquel vecindario fue muy elogiado.

Valencia

Por el cabo comandante del puesto de Colfrentes, Vicente Viñas Balaguer, y guardias a sus órdenes José Cerdán Hernández, José Carmona López y Gual López Villalba, fueron detenidos dos sujetos, autores de varios robos de importancia, en las estaciones del ferrocarril próximas a aquella localidad. Favorecieron la detención las activas gestiones practicadas por la referida clase y el celo desplegado por la fuerza a sus órdenes.

Gastellón

Con motivo de los fuertes temporales ocurridos en la región de Levante, está siendo muy elogiada la Guardia civil destacada en aquella provincia, cuyos individuos acuden sin descanso a los sitios de mayor peligro, dando ánimo a los perjudicados y coadyuvan-

do con su adnegación y sentimientos humanitarios a la evitación de desgracias personales.

Barcelona

Noticioso el sargento comandante del puesto de Sarria, José Piris Fullana, perteneciente a la Comandancia de Caballería del 21 Tercio de que en una calle de la referida barriada se había cometido un atraco por tres individuos desconocidos, dispuso salieran en persecución de los atracadores los guardias segundos del mismo puesto Santiago González Cheroles y Manuel López Hernández, los cuales detuvieron a uno de los autores, que se confesó autor del hecho. La conducta de este personal ha sido muy elogiada por sus superiores.

Cádiz

Por el cabo comandante del puesto de Vejer, Manuel García Alvarez, y fuerza a sus órdenes han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente varios gitanos, autores de varios robos de caballerías que venían cometiendo por aquella comarca.

Toledo

Debido a las activas gestiones practicadas por el teniente jefe de la línea de Torrijos, D. Julián Ramos Muñoz, y fuerza a sus órdenes, allí destacada, ha sido detenido un sujeto autor de amosados en intento de estafa de una importante cantidad en metálico.

Firma del Rey

GUERRA

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Juan Linares y Piñero.

Disponiendo que el general de división D. Ataulfo Ayala López, consejero del Supremo de Guerra y Marina, continúe desempeñando dicho cargo, en la situación de segunda reserva, durante la substanciación y fallo de la causa que instruye.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Evaristo Gómez Hornillos, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. José Roca y Plá, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Julio Anita Villate, pase a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva, D. Pascual Amat Esteve, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando gobernador militar de Tericrie al general de división D. Antonio Valljo y Vila.

Notas militares

Audiencia militar

El Soberano fue cumplimentado por el capitán general de la región, señor Muñoz Cobo.

A mediación recibió en audiencia militar a los señores coronel de la Guardia civil, subdirector de Seguridad, D. Manuel Alvarez Caparrós; capitán de navío D. Vicente Olmo Medina, coronel D. Tomás Castro Vázquez y D. Eduardo Agustín Ortega, tenientes coronel D. Luis Castañón y don Modesto Aguilera, este último acompañado de toda la oficialidad del grupo expedicionario de Artillería a caballo, de regreso de África; capitanes D. Baltasar Rodríguez, D. José Canillas, D. Ricardo Macarón y D. Pedro Martín López.

La revista anual

El alcalde ha publicado un bando recordando a los soldados que se encuentran sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, que durante los meses de noviembre y diciembre deben pasar la revista anual.

También recuerda que los individuos sujetos al servicio militar que dejen de pasar la revista anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta; de 50 a 500 en la segunda, y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultaren insolventes.

Primo de Rivera, enfermo

El presidente del Directorio se encuentra en cama con un fuerte enfriamiento. Ayer mañana despañó desde el lecho con los encargados de despacho de los Ministerios.

No se sabe cuándo se levantará, pues tiene algunos grados de fiebre.

A las ocho de la noche acudió a despachar con el general Primo de Rivera el secretario del Directorio, coronel Novillas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Queda disponible el teniente coronel de Estado Mayor D. Mauricio Melgar y el comandante D. José Asensio Torrado.

Infantería

Ascienden a suboficiales los sargentos D. Serafín Moreno Pato, D. Joaquín Roca Albiol, D. Regino Roca Ballester, D. Fernando Torret Blanco, D. Eduardo Amatruán y D. Máximo Sánchez Bravo.

Destinos.—Tenientes, D. Luis Gómez Carbó, al batallón expedicionario de Burgos; D. Francisco Jiménez Gil, a la reserva de Logroño; D. Cirilo Camazano, a la zona de León; alféreces D. Ernesto Sáez, al regimiento de Isabel la Católica; y D. Arturo Sáenz, al de Zamora.

Al Tercio de Extranjeros se destinan el capitán D. Rafael Corrales, teniente D. Angel Puig y alférez don Francisco Agustí.

Se publican, además, las siguientes propuestas de clases:

Suboficiales D. Antonio Arias, al regimiento Parvís; D. Agustín Tovar, al de Las Palmas; D. Ceclio Rodríguez, al batallón de Arapiles; D. Miguel Sierra, al regimiento Aragón, forzoso, al batallón expedicionario; D. José del Baño, al regimiento de España; don Manuel Gutiérrez, al de La Coruña; D. Gonzalo Gallego, a La Victoria; D. Ricardo Ibáñez, al batallón expedicionario del de León; D. Eusebio Matanzas, al de Guipúzcoa; D. Domingo Ruiz Martín, al de Navarra; D. Miguel Llinas, al de Guadalajara; don Manuel Lafuente, al de Isabel la Católica; D. Manahan Sadornil, al de Pavia; D. Emilio Escudero, al regimiento Burgos; D. Rafael Píol, al batallón expedicionario de Gerona; D. Sixto Sánchez Villa, al del de Galicia; don Juan Gavira Riera, al del de Navarra; D. Ceclio Rodríguez Rodríguez, al regimiento Extremadura; D. Antonio Maná, al batallón expedicionario del de Zamora; D. Eduardo Vaquero, al del de Isabel la Católica; D. Ramiro Alvarez Astray, al Grupo de Regulares indígenas de Melilla, y D. Paulino del Hoyo, al batallón expedicionario del de Isabel la Católica.

Sargentos D. Antonio Maderal, al regimiento Toledo; D. Andrés Martín, a la zona de Barcelona; D. Marcial Vallejo, al regimiento Toledo; D. Miguel Cabrero, a la zona de Gran Canaria; D. José Villamil Pérez, al regimiento del Príncipe; D. José Vázquez Cabrales, D. Pedro Moya, D. Antonio Alvarez, D. Pedro Artida y D. Francisco Campos, al de San Fernando; D. José Calducha, D. Eneas Martínez Benavente, D. José González Elvira, D. Antonio Fomíñales Sánchez, don Juan Ferrando Doménech y D. Ramón Jiménez Rodríguez, al batallón expedicionario del de Galicia; D. Juan Peinado, al batallón expedicionario del de Bailén; D. Juan Tur, al regimiento de Asia; D. Rafael García López, al de Inca; D. José Bañol, al de Inca; D. José Fernández Arias, al de Las Palmas; D. Manuel Vicente, al de Las Palmas; D. Ruperto Macho, al de Jaén; D. Fidel Soler, al de Jaén; don Manuel de la Cueva, al de Badajoz; D. Máximo Ardanaz, al de Tarragona; D. Antonio Burrull, al de España; don Felipe Otero, al de Toledo; D. Demostre Cerezo, al batallón expedicionario de Soría; D. Pascual Vicente, al del de León; D. Claudio Minguet, al de San Fernando; D. Manuel Altozano, al batallón expedicionario del de La Victoria; D. Santiago Galindo, al de Guadalajara; D. Emilio Puerto Millán, al del de Mallorca; D. Ceclio Bañal, al de San Fernando; D. Ildefonso Echevarría, al de Tarragona, continuando en el Colegio de Burgos; don Miguel Parra, al de la Reina, continuando como alumno en la Academia de Infantería; D. Salustiano Esteban, al regimiento de San Fernando; don Gregorio Moreno, al batallón expedicionario del regimiento Isabel II; don José Santos, al regimiento de Valencia; D. Juan Delgado, al del de Burgos; D. José González Beveride, al del de Burgos; D. Jacinto Ferrer, al del de Badajoz; D. Pío Martínez, al del de Toledo; D. Manuel Muedra, al del de Bailén; D. Manuel Gaya Rubio, al del de León; D. Bartolomé Oliver Puig, al del de Burgos; D. Francisco Ginard Sánchez, al del de Burgos; don Blas Ramirez Mota, al del de Andalucía; D. Raúl García, al regimiento de África; D. Santos Carrillo, al del de Zaragoza; D. Diego Cabrera, al del de Tarragona; D. Serapio Gil, al del de Alava; D. José Pedraza, al del de Burgos; D. Martín Hernández, al regimiento Toledo; D. Pedro Ferrer Vidal, a Cazadores Chiclana; D. Bartolomé Capó, al batallón expedicionario

(Continúa esta información en cuarta plana.)

INFORMACIONES Y NOTICIAS

La actuación del Directorio

El presidente en el Ministerio de la Guerra.—El general Mustera

Pasó la tarde el presidente en el Ministerio de la Guerra, de donde salió a las siete y media, para ir a despedir al capitán general interino de Cataluña.

Vuelto en automóvil al palacio de Buenavista, donde dejó al teniente coronel Ibáñez, y el general emprendió un paseo a pie calle de Alcalá arriba.

Desde la puerta del templo de las Calatravas iba acompañado el presidente por un amigo suyo, y confundidos ambos señores entre los numerosos paseantes, pasaba casi inadvertida la presencia del jefe del Gobierno.

Como día festivo, no concurren visitas al palacio de la Presidencia, donde sólo permanecieron durante la tarde, además del vocal del Directorio general Mustera, que trabajó hasta las primeras horas de la noche, los jefes y oficiales que tienen a su cargo el servicio de censura.

El general Martínez Anido inspecciona el Hospital Provincial.—Información sobre la enseñanza

Para apreciar personalmente las causas del pleito que sostiene la Diputación y los médicos de la Beneficencia provincial, han visitado el Hospital Provincial el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el gobernador civil, duque de Tetuán.

Se reciben numerosos escritos para la información pública abierta por los generales ponentes de enseñanza nacional.

En relación con uno de los aspectos del tema, ha presentado el notable arquitecto D. Teodoro Anasagasti un nuevo libro, que lleva por título «Enseñanza de la Arquitectura».

Regresó del general Barrera a Barcelona

Transcurridos los dos días de permiso que ha pasado en el corte el general Barrera, emprendió anoche su regreso a la ciudad condal.

A despedirle acudieron a la estación su familia, el presidente del Directorio, acompañado de su ayudante y secretario, teniente coronel Ibáñez, los generales Weyler, Basearan, Arlegui, Reina y Pazos, el auditor del Ministerio de la Guerra, Sr. Santamaría, el coronel Sr. González Carrasco, y el comandante Gallego, todos ellos de paisano.

También estaban en el andén el dos veces laureado capitán Varela y el oficial del mismo empleo Sr. Cañas, hijo político del capitán general interino de Cataluña, y otras muchas personas.

Cuando ya el viajero había subido al coche-cama, y momentos antes de emprender la marcha el convoy, sostuvo el presidente brevísimamente y animada conferencia con el general.

Iba completo el expreso, porque lo utilizaron los viajeros de la línea de Valencia, interceptada como es sabido, por el temporal.

La recaudación de Hacienda

Durante la segunda quincena de octubre último, la recaudación ha alcanzado la cifra de veinticinco millones setecientos mil pesetas, suma que aún es incompleta, por no haber llegado los datos correspondientes a la provincia de Granada.

Con lo recaudado en la primera quincena, asciende a cuarenta y tantos millones la recaudación total del mes.

La Corporación general de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, pide mejoras para la clase media y empleados

En la instancia que esta entidad eleva al Directorio, se hace notar la olvidada que siempre estuvo por el Poder público a la clase media, sobre todo la que vive las dependencias particulares, sin asidero legal ni posibilidad de mejora que gradúe el rendimiento de su labor, que ha de ser silmilitada y fatigosa para llegar a ser apreciable a los ojos de quien la remunera.

Se recuerda en la instancia que ese estado de indefensión y desamparo provocó huelgas como la registrada en La Canadiense, y después la de empleados de Banca y Bolsa; cuyos efectos en el orden económico y social de Cataluña fueron tan perturbadores.

Advierte que la indiferencia de los Gobiernos anteriores ante el problema, motivó tales movimientos, que habrán de repetirse más o menos tarde, si no se pone pronto remedio al malestar latente. Agrega que el oficinista catalán, merced a sus esfuerzos y sacrificios, consiguió algunas ventajas económicas, como asimismo la dependencia mercantil, logrando que la Comisión mixta del Trabajo en Barcelona decretase, a partir del 1 de octubre de 1920, el establecimiento de unos sueldos mínimos regulados por edades, y señala que se da el caso incomprensible de que esa disposición impere sólo en Cataluña, como si la dependencia de otras regiones tuviese menos necesidades y derechos.

Estiman que tal régimen de excepción es contraproducente, pues crea antagonismos, recelos y odios que ellos, catalanes, tienen el deber de evitar, y, por tanto, aconsejan, después de aducir otras razones, que el Gobierno deba dar lo más pronto posible carácter legal, extensivo a todas las provincias de España, a la implantación del salario mínimo, ampliando y haciendo eficaces las sanciones señaladas para los patronos que no se sujetasen o burlasen de cualquier manera aquella disposición.

También piden la supresión del im-

puesto de Utilidades, que no se aplicaría sino a sueldos superiores a trescientas pesetas, o bien que tal gravamen, beneficioso para el Tesoro, fuera abonado directamente por las clases patronales.

La escala de sueldos mínimos solicitada se gradúa por edades. Empieza a los catorce años, con 60 pesetas, para señoras y hombres, y va en progresión hasta 250 pesetas, a los veinticinco años (las señoritas), y 300 a los veintitrés (los hombres).

Una petición de los radiotelegrafistas españoles

La representación en Madrid de la Federación de Radiotelegrafistas Españoles, ha entregado al presidente del Directorio militar un mensaje, en el que se condensan las aspiraciones de la clase, y, en general, se trata ampliamente de todo lo relativo a comunicaciones radioeléctricas.

También se dice cómo la entidad concesionaria tiene desatendidos los servicios terrestres y marítimos, y termina pidiendo que el Estado se incaute de todas las estaciones existentes; implante lo antes posible la radiotelefonía, servicios meteorológicos y radiogoniométricos, y sirvan todas las estaciones.

Amortizaciones en Hacienda

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden de Hacienda:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se declaren amortizadas, por consecuencia de lo establecido en el Real decreto de 1 del actual, y Reales órdenes de 17 de septiembre último y 21 del presente mes, las siguientes vacantes:

Una plaza de jefe de negociado de tercera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, 6.000 pesetas.

Del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.—Una plaza de jefe de Administración de tercera clase, 10.000 pesetas.

Tres jefes de negociado de tercera, pesetas, 18.000.

Ocho de oficial de primera clase, 40.000 pesetas.

Cuatro de oficial de segunda, 16.000 pesetas.

Siete de oficial de tercera, 21.000 pesetas.

Diez de auxiliar, 30.000 pesetas. Total, 135.000 pesetas.

Una plaza de jefe de negociado de tercera clase, ingeniero industrial, 6.000 pesetas.

Dos porteros quintos, 4.000 pesetas. Importe total de las amortizaciones, 151.000 pesetas.»

Peticiones de la Cámara de Comercio

ZARAGOZA 2.—Se reunió la Cámara de Comercio, y acordó nombrar una Comisión que redacte un escrito, que se elevará al Directorio, sobre el régimen de subsistencias y de tasas; se aprobó el escrito presentado a la Cámara sobre ordenación ferroviaria; se acordó gestionar la derogación de las disposiciones sobre el doble plazo para la entrega de mercancías y sobre el almacenaje y venta de mercancías por las Compañías ferroviarias; se acordó, asimismo, que no se alquile el material de tracción y de movimiento de los ferrocarriles a industriales; también se acordó insistir en que se suspendan las disposiciones relativas a la aplicación de la ley de Utilidades y Timbre, mientras no se dicten disposiciones aclaratorias, tantas veces solicitadas.

Detenciones y procesamientos

ALMENDRALEJO 2.—El día 28 fué detenido, por orden superior, el conductor de los fondos municipales del Ayuntamiento, D. Ignacio Sánchez. Según parece, obedece esta detención a la visita realizada al Ayuntamiento de Tuy por un delegado gubernativo, en donde prestó anteriormente sus servicios, como contador; el Sr. Sánchez. Este quedó detenido en su propio domicilio, por encontrarse enfermo.

ZARAGOZA 2.—Ha comenzado en la provincia de Zaragoza el capítulo de responsabilidades por administración municipal. Hace días, el gobernador civil envió, como primer caso, delegado a Daroca al capitán D. Joaquín Delgado, para inspeccionar la administración municipal del Ayuntamiento saliente, y de los anteriores.

Ayer, dicho delegado envió al gobernador civil el expediente, y un informe muy detallado de su actuación. Con arreglo a la inspección, se ha decretado la suspensión, detención y encarcelamiento del ex alcalde D. Alfredo Bernad, ex interventor D. Manuel Marton, depositario D. Manuel Esquivel y secretario actual, que también lo fué del anterior Ayuntamiento, D. Manuel García. Acerca de este último, ayer se decretó la suspensión de empleo y sueldo.

Esta mañana ha salido del Gobierno civil orden de detención y encarcelamiento de los cuatro citados funcionarios, que, probablemente, serán trasladados a Zaragoza, a disposición de un juez militar.

El abaratación de las subsistencias en Tarragona, Ferrol y Almería

TARRAGONA 2.—El gobernador ha girado una visita de inspección a los establecimientos dedicados a la venta de carne de cerdo. Ha denunciado que varios

de éstos no reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Ha sido decomisada una partida de carne de buey, que iba a ser destinada para embutido, mezclada con carne de cerdo. El expendedor ha sido multado. Estas visitas de inspección se repetirán con frecuencia, y serán castigados con rigor los infractores de las órdenes gubernativas.

EL FERROL 2.—El gobernador militar interesó de las autoridades de León el urgente envío de todos los pedidos de azúcar que tiene hechos el comercio de esta plaza a la fábrica de Veguellinas. De León han contestado que el Directorio tenía prohibido la exportación de azúcar fuera de la provincia. En vista de eso, elevó una consulta al general Primo de Rivera, pues se avizora un conflicto, por falta de azúcar.

Elementos valiosos de esta plaza se han dirigido al Directorio, pidiendo el abaratación de las harinas en los centros productores.

ALMERIA 2.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de detallistas de comercio. Luego entregaron al gobernador la petición que dirigen al Directorio de que se anule la protección a las Cooperativas y entidades análogas, porque, según afirman los detallistas, no llenan la finalidad para que fueron creadas, y, en cambio, perjudican al comercio. También piden el derecho a revisar las multas gubernativas impuestas contra los comerciantes.

ISUCESOS

Un «autón» y mil pesetas que no parecen

Don Salvador López Prieto denuncia a Luis García Más, a quien entregó el 11 de agosto un «autón» Belier y mil pesetas en metálico, para que lo convirtiera en camioneta, sin que hasta la fecha le haya devuelto el automóvil ni rendido cuenta.

Marido cariñoso

Gregoria Sanz Valle, ha denunciado a su esposo, Roque Caballero, por malos tratos.

Hijo desnaturalizado

Aquilino del Monte, de veinte años, ha sido detenido por maltrato de palabra y obra a su madre, Celestina del Monte Aleocer.

Un atropello

El «autón» número 10.647, matrícula de Madrid, atropelló este mediodía a un carro en la calle del Barquillo, causando además lesiones leves a su conductora, Catalina Silvestre, de veinte años.

Casa Isern Alcalá, 39

SASTRERIA Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SEIS MIL

006 042 069 094 099 103 136 161 166 277 278 291 328 396 424 449 506 502 575 622 626 642 648 660 675 705 718 723 739 785 797 805 818 829 863 888 904 918 941 949 960

SIETE MIL

066 088 095 117 124 140 161 162 214 270 273 286 320 324 336 411 425 448 466 502 510 605 607 649 668 670 685 689 702 729 733 779 825 850 853 863 866 871 899 921

OCHO MIL

033 043 056 083 085 101 150 203 228 241 243 254 264 271 291 292 325 336 377 510 511 530 551 553 558 699 713 728 730 732 744 747 748 778 779 798 799 849 913 930 938 968 971 976

NOVE MIL

035 060 176 113 120 171 173 206 224 228 253 313 354 379 508 511 516 537 546 556 578 590 595 634 639 653 678 680 688 700 746 772 806 867 883 886 920 991

DIEZ MIL

180 230 281 283 300 312 314 338 356 359 459 465 491 499 516 573 597 615 623 725 747 752 763 764 785 795 836 854 855 860 863 919 938 946 966

ONCE MIL

006 013 053 062 100 146 151 166 183 243 249 272 283 306 383 439 471 577 610 620 642 652 674 679 694 737 756 760 773 831 839 849 882 965 979 999

DOCE MIL

061 144 161 168 204 247 258 260 295 371 412 462 468 496 542 548 559 585 594 611 693 713 778 819 827 832 854 921 997

TRECE MIL

095 102 132 135 138 171 205 206 260 262 279 298 312 329 345 352 397 400 484 485 505 526 530 537 550 561 582 611 613 674 712 738 765 824 828 834 864 881 905 931 932 960 980

CATORCE MIL

006 010 103 122 135 153 168 242 265 353 378 435 465 487 494 528 541 559 568 579 579 583 619 682 703 705 726 739 808 812 850 852 893 908 959 966 974 998

QUINCE MIL

047 078 115 178 223 237 240 260 345 351 408 487 497 499 539 538 549 592 588 596 598 603 649 666 668 691 722 767 779 785 789 794 811 817 844 857 863 903 922 933 966 972 995

DIEZ Y SEIS MIL

014 046 100 149 156 169 197 206 252 259 271 282 357 358 369 371 397 412 450 460 462 463 464 494 495 525 537 548 589 601 642 659 665 668 694 783 779 801 803 811 826 832 863 877 886 995

DIEZ Y SIETE MIL

028 073 1043 191 413 129 443 466 172 216 243 279 287 299 306 312 323 346 249 359 366 389 404 436 442 484 500 522 551 662 674 679 726 737 758 781 788 821 834 858 895 899 952 957 959 964 998

DIEZ Y OCHO MIL

001 007 017 025 035 046 067 071 080

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de noviembre de 1923 Premios mayores

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid-Vitoria, Valencia-Escorial, etc.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL

DIEZ Y SIETE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

VEINTI MIL

VEINTI Y UN MIL

VEINTI Y DOS MIL

VEINTI Y TRES MIL

VEINTI Y CUATRO MIL

VEINTI Y CINCO MIL

VEINTI Y SEIS MIL

VEINTI Y SIETE MIL

VEINTI Y OCHO MIL

VEINTI Y NUEVE MIL

VEINTI Y DIEZ MIL

VEINTI Y once MIL

Table with columns: DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTI MIL, VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

Table with columns: VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL.

ALIADOS Y ALEMANES

Un discurso de Poincaré

«No queremos que Alemania siga alentando ideas de revancha, ni que vaya hasta América a conspirar contra la unidad francesa».

NEVERS 2.—Se verificó la inauguración del monumento a los muertos de la gran guerra. Al acto, que resultó solemnisimo, asistió el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, que pronunció un interesante discurso.

Después de recordar las cooperaciones que tuvo Francia, por haber defendido el Derecho y la Libertad, se refirió a la forma como fué acordado el Tratado de Versalles, al que el Gobierno francés prestó su asentimiento, considerando que era lo menos que tenía derecho a exigir de los vencidos.

Poco tiempo después de la firma añadió, aquellos de entre los aliados que más ardientemente habían reclamado persecuciones contra el Kaiser y sus cómplices, olvidaban sus proyectos y se asombraban porque se los recordáramos.

Después de recordar la labor conciliadora de Francia antes de ocupar el Ruhr, y al referirse al monumento que se inauguraba, dijo:

«Hoy Alemania ofrece el paradójico espectáculo de un Estado arruinado, donde una parte de la población se halla reducida a la mendicidad y la otra vive en la opulencia. No es un país que se ha empobrecido; es el Estado y las clases medias. Alemania es y sigue siendo rica y posee inmensos recursos; pero esos recursos están escandalosamente acaparados por los grandes industriales y los poderosos, banqueros, que nada quieren dar al Estado, y a quienes el Estado no obliga seriamente a cumplir sus deberes de ciudadanos. De ahí la aparente ruina del Imperio y la miseria sobradamente real de los círculos intelectuales, pequeños comerciantes, artesanos y obreros; pero el alemán alemán no es desgraciado; vive con desahogo, posee abundante material agrícola y dispone de una ganadería muy superior a la de los cultivadores franceses.»

Poincaré terminó su discurso con estas palabras:

«Nada más sencillo ni más franco que la conducta de Francia; no tenemos ninguna intención oculta; no queremos que Francia se arruine para aumentar la riqueza descaída de algunos magnates alemanes.»

No queremos que Alemania siga alimentando ideas de revancha ni que vaya hasta América a conspirar contra la unidad francesa y a protestar contra la restitución de Alsacia y Lorena a la madre patria.

Esto es todo: no pretendemos anexionarnos ningún territorio; respetamos la libertad de todos los pueblos; deseamos guardar con nuestros aliados las relaciones más confiadas y más amistosas; nuestro mejor deseo sería poder reanudar con la propia Alemania las relaciones de buena vecindad; pero hay un Tratado que selló la sangre de nuestros muertos, y es cosa sagrada para nosotros.»

Italia presta su conformidad a la propuesta de invitar a los Estados Unidos a designar peritos

ROMA 2.—Italia ha prestado su asentimiento a la proposición de la Gran Bretaña de invitar a los Estados Unidos para que envíen representantes suyos al Comité de peritos que ha de estudiar la capacidad de pago de Alemania.

Se cree que la reunión de peritos será en Berlín

LONDRES 2.—Los periódicos dicen que el presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, aceptará el que la Comisión de técnicos que de evaluar la capacidad de pago de Alemania celebre sus reuniones en Berlín.

Krupp y los aliados llegan a un acuerdo

DUSSELDORF 2.—Los aliados y el señor Krupp han firmado ya un acuerdo definitivo, en el cual se estipula la reanudación del trabajo en seis minas.

El canciller Stressemann, indispuesto

BERLIN 2.—El canciller del Imperio, Sr. Stressemann, ha permanecido todo el día de ayer en la cama, por encontrarse muy fatigado, a consecuencia del intenso trabajo que ha pesado sobre él estos últimos días.

Por esta razón, ha sido aplazada la reunión que había de celebrar el Gobierno para ocuparse de las negociaciones entabladas entre las autoridades aliadas de ocupación y los industriales alemanes.

Los ministros se reúnen esta noche en las habitaciones del canciller, con objeto de cambiar impresiones.

La situación entre el Gobierno del Reich y los Estados alemanes

BERLIN 2.—Una información recientemente realizada confirma que un importante núcleo de Policía de Turingia y varias Asociaciones militares bávaras, se encuentran concentradas en la frontera de Turingia y en disposición de atravesarla, ignorándose si lo habrán efectuado ya.

Los bávaros continúan proveyéndose de armas, y diversas Asociaciones ilegales llega constantemente a Coburgo.

DRESDE 2.—Antes de comenzar la sesión de la Dieta, los populistas exigieron a los socialistas que fuera aplazado el acto de prestar juramento al nuevo presidente del Consejo, para dar tiempo a constituir un Gobierno de coalición.

Representantes de ambos partidos conferenciaron para ponerse de acuerdo, y, según se afirma, los socialistas se negaron a acceder a la exigencia de los populistas, los cuales han presentado una moción solicitando la disolución de la Dieta.

BERLIN 2.—Las fuerzas de la Reichswehr han evacuado hoy los Ministerios sajones.

El Sr. Heinze ha declarado que considera terminada ya su misión.

Entierro de Bonar Law

LONDRES 2.—Bonar Law será el primer ex presidente del Consejo, desde Gladstone, que reciba sepultura en la abadía de Westminster. El entierro tendrá lugar el lunes. Bonar Law descansará entre Livingstone y el soldado desconocido.

El Príncipe de Gales representará al Rey en el entierro de Bonar Law

LONDRES 2.—El Príncipe de Gales asistirá, en representación del Rey, al entierro de Bonar Law.

El cuerpo será llevado el sábado al crematorio de Golders Green.

RUSIA Y POLONIA

LONDRES 2.—Telegrafían de Varsovia al «Times» que el enviado del Gobierno ruso, Sr. Kopp, a quien se creía encargado de presentar ayer tarde al Gobierno polaco un ultimátum de los Soviets, ha entrado en conversaciones cordialísimas con los ministros polacos.

En vista de ello, las negociaciones se presentan ya con un carácter muy favorable para Polonia.

Numerosas detenciones

PARIS 2.—Telegrafían de Maguncia al «Journal» que a consecuencia de la concentración de los elementos nacionalistas en Ludwigshafe la Policía ha detenido a 186 individuos, armados de porras y revólveres.

Continúan detenidos los jefes de una de las partidas afiliadas al nacionalismo.

Los estragos del temporal en las provincias de Levante

El tiempo tiende a mejorar.—La circulación ferroviaria sigue interrumpida.—Descenso de las aguas

VALENCIA 2.—La madrugada última se despejó el cielo, haciendo concebir esperanzas de que cesaría el temporal.

Continúa interrumpida la circulación de trenes en las líneas de Madrid y de Alcoy.

De Beniganín piden socorros. El gobernador ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, ofreciéndole el envío de pontoneros del Ejército y el material necesario.

En Algesmes se ha dispuesto la fabricación de pan, con destino a Alceira y Carcagente.

Como esta tarde han comenzado a descender las aguas, varias brigadas de obreros trabajan activamente en la vía férrea, entre Algesmes y Alceira. Ya han quedado reparadas las averías del kilómetro 76 al 80.

Algunos viajeros del tren andaluz pasaron el trayecto a pie, con agua hasta las rodillas.

En Silla se desbordó esta mañana el barranco llamado Cervera, arrastrando al guardapesca Eusebio Bustillo, cuyo cadáver no ha aparecido.

En Enguera se derrumbó el puente llamado del Cementerio. También se han hundido cuatro casas.

Llegada de un tren a Alceira.—Odisea de unos viajeros.—Mejora la situación.—Se asegura que hoy se restablecerá el servicio ferroviario.—Llega a Valencia un tren de Algesmes

ALCEIRA 2.—Ha circulado el rumor de que el Júcar subía. Inmediatamente se pidieron noticias a Cuenca, de donde comunicaron a última hora que había crecido el caudal del río. Esta noticia tranquilizó al vecindario.

Durante la tarde llovió. El agua ha desaparecido de las calles, si bien éstas están intransectables, por la gran cantidad de barro y piedra que en ellas se ha acumulado.

A las cinco menos cuarto llegó un tren procedente de Játiba, formado para traer a los viajeros del correo y mixto de Madrid, que se hallaban detenidos en Alceira desde el lunes.

El teniente coronel de la Guardia civil, el comandante de Marina y otras autoridades, duermen esta noche en esta población.

Los viajeros llegados de Alceira mar-

charon a pie a Algesmes, para allí tomar el tren, que los trasladó a Valencia. Alceira está sin luz eléctrica.

Los viajeros de Alceira cuentan la odisea sufrida estos días, encontrándose incomunicados y sin viveres, en medio de una lluvia torrencial. Un matrimonio pobre, al que se le acabó el dinero, estuvo dos días sin comer.

Se hallan extenuados por el hambre y el frío sufrido.

Las líneas telefónicas siguen interceptadas.

En Alceira, los panaderos se negaron a vender pan a los viajeros que se hallaban en la estación. Tuvo que intervenir la Guardia civil.

Se sabe que la estación de Játiba está ya limpia de agua; brigadas de obreros han estado reparando la vía.

En general, la situación ha mejorado, y en la estación del Norte se asegura que hoy podrán salir trenes para Madrid.

VALENCIA 2.—Ha llegado un tren, que ha podido formarse en Algesmes. Trajo un centenar de viajeros; muchos de ellos, en vista de la interrupción entre Alceira y Algesmes, hicieron el recorrido a pie.

Los viajeros relatan el aspecto desolador que ofrecen Alceira, Algesmes y Carcagente.

La crecida del Segura.—En Orihuela, las aguas han producido grandes destrozos. En el hundimiento de una casa perecen un matrimonio y dos hijos

ALICANTE 2.—Los informes de Orihuela referentes a la crecida del Segura son de que en toda la comarca las aguas producen tremendos estragos.

Están anegadas todas las huertas. Es una laguna inmensa, que cubre en absoluto todas las plantaciones, ofreciendo un aspecto tristísimo, verdaderamente conmovedor.

El corriente de las aguas, impetuoso, arrastra toda clase de cultivos. Esto supone la ruina de muchos huertanos, que quedan en la más espantosa miseria.

Los trenes de Alicante y Murcia pasan por Orihuela con todo género de precauciones.

De los pueblos también llegan dolorosas noticias.

En Elche, la violencia del viento ha causado graves perjuicios.

En extramuros del pueblo de Guardamar se hundió de madrugada una casa, habitada por un matrimonio pobre con tres hijos menores, cuando todos se hallaban durmiendo.

Quedaron muertos entre los escombros los padres, Manuel Martínez y Teresa Hernández, y los niños José y Ramón, de ocho y cinco años, respectivamente. Se salvó la niña Carmen, de siete años, que fué hallada junto al cadáver de su madre, en un hueco de la pared desprendida.

Las autoridades locales acudieron prontamente, extrayendo los cadáveres de entre los escombros.

Los campesinos están alarmados, por continuar la crecida, y temen mayores males.

En Denia, los trenes de Carcagente pasan con grandes dificultades.

Los campos de arroz están completamente anegados.

El tiempo mejora.

Los pueblos inundados de Murcia.—Los ríos Tallulla y Letur, desbordados

MURCIA 2.—La noche última ha sido de gran zozobra en la Huerta.

El Segura continuaba creciendo, y se desbordaba por varios sitios. La densa oscuridad de la noche agravaba la situación de los huertanos, impidiendo los trabajos de salvamento.

De madrugada pidieron urgente auxilio desde Beniel. Salieron las fuerzas de marinería, con barcas, y salvaron con gran trabajo a una familia.

A otra barrea no pudieron acercarse las embarcaciones, y los marineros salvaron a nado a los moradores.

A las cuatro de la madrugada se oyó la riada, y hoy ha brillado el sol, después de cuatro días de temporal.

Ayer, en Albuñete, que está inundado, la Guardia civil auxilió a varios vecinos.

Hoy se han enviado auxilios a Ral, que sigue invadido por las aguas.

En Alquerías han quedado detenidos esta mañana los trenes, pues la vía está inundada entre las estaciones de Beniel y Zeineta, llegando el agua a los estribos de los coches.

Se han desbordado los ríos Tallulla y Letur.

Los facultativos de Lugo gestionan el indulto del médico de El Pobo

EL FERROL 2.—Secundando la iniciativa del Colegio Médico de Lugo, se está gestionando el indulto del médico de El Pobo.

El viaje del ex Kronprinz

BERLIN 2.—Según la «Deutsche Zeitung», el ex Kronprinz, autorizado por el Gobierno del Imperio, ha llegado a Oels, en Alta Silesia, donde se ha reunido con la ex Kronprinzessin y sus hijos.

TEATROS

ELDORADO.—Todos los días, «El niño de Ríotinto» y «El pibe del corralón» y la graciosísima parodia «El Juanete es un tenorio» representadas por el genial actorcito Narcisín.

LARA.—«La pena de los viejos».—El numeroso público que diariamente asiste a las representaciones de la bonita comedia de Juan José Lorente premia con entusiastas ovaciones la labor artística de la excelente compañía de teatro Lara, en la que sobresalen por su naturalidad Leocadia Alba, Concha Catalá, Luisa Rodrigo, Ricardo Simó-Raso, José Isbert y Luis Peña.

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, «Cuarenta años después» y «La pena de los viejos».

COMICO.—«La Reina patosa».—Con un éxito verdaderamente grandioso, ha venido a confirmar cuantas esperanzas había hecho concebir.

La partitura gustó tanto como el libro, repitiéndose todos los números.

También se alabó la labor de Gloria Guzmán, que alcanzó un éxito, y la de Borri, gran director y actor, en un papel distinto a cuantos ha representado; la decoración, de Martínez Gari, y el delicado cuadro de la guardadora de patos.

MARAVILLAS.—El martes se inaugura la temporada de variedades con un cartel soberbio, en el que figuran artistas notabilísimos de todos los géneros, entre ellos una trupe desconocida en Madrid y que ha sido el suceso teatral de los musicales extranjeros.

Las elecciones inglesas

LONDRES 2.—En las elecciones municipales celebradas ayer en 80 ciudades y distritos de Inglaterra y País de Gales, los laboristas han ganado 28 puestos y perdido 17.

Los liberales han perdido 24 puestos, y los independientes han ganado cuatro.

CASA REAL

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla el Infante Don Alfonso.

Le despidieron los altos palatinos y el coronel de Regulares Sr. González Carraseo.

Procedente de Cuenca llegó ayer a Valencia en automóvil S. A. la Infanta Doña Pilar, con sus hermanos políticos y una dama de compañía.

Después de comer se trasladó al puerto, donde embarcó en el vapor «Jorge Juan», que zarpó a las seis de la tarde, con rumbo a Palma de Mallorca.

Barcelona

Libertad de sindicalistas.—Un atraco.—La cuestión de las aguas de Dos Rius.—Detenciones

BARCELONA 2.—El Juzgado de la Barceloneta ha decretado la libertad de Juan Blanch Antú y de Dionisio Huguet, camareros del Sindicato Unico, que fueron detenidos en el paseo Nacional cuando botaban para el Sindicato.

La Comisión de Gobierno municipal ha acordado darse por enterada de la comunicación dirigida al Ayuntamiento por la Sociedad anónima Arnús Gari, en nombre del grupo bancario integrado por el Banco de Barcelona, Banco Hispano-Colonial, Banco de Bilbao, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Banco Arnús, en la que se da por anulada la oferta que hizo la Corporación municipal de diez mil acciones de la Sociedad general de Aguas de Barcelona y de la opción a comprar el resto del capital, así como de otros derechos que dimanán del contrato referido, a partir de hoy.

Con ello ha quedado definitivamente designado el Ayuntamiento de toda participación en el debateido asunto de la adquisición por el Municipio del caudal de agua de Dos Rius.

En virtud de denuncia presentada por Ramón María Sagarra, concesionario de la impresión de los listines de Teléfonos, han sido detenidos Joaquín Muley Pérez, Federico Huguet, Luis Casetón Modesto Sánchez Carreté, Luis Gonzalo Sánchez y Juan Ferróli, corredores de anuncios de la ciudad Empresa, que habían cobrado facturas por valor de 60.000 pesetas, guardándose su importe.

Dos desconocidos, en la madrugada pasada, llevaron con engaños a Vicente Jimeno a la plaza de la Barceloneta, donde amenazaron de muerte, y le comunicaron a que les entregase cuanto de valor llevase encima. El atracoado entró en su cartera, en la que guardaba 2.000 francos y 175 pesetas en billetes y algunas «hijas». Los atracadores huyeron, y la víctima de la fechoría denunció el hecho.

Varios policías dieron una batida por el «bar del suceso»; pero no obtuvieron resultado práctico.

Hoy se han enviado auxilios a Ral, que sigue invadido por las aguas.

En Alquerías han quedado detenidos esta mañana los trenes, pues la vía está inundada entre las estaciones de Beniel y Zeineta, llegando el agua a los estribos de los coches.

Se han desbordado los ríos Tallulla y Letur.

Los facultativos de Lugo gestionan el indulto del médico de El Pobo

EL FERROL 2.—Secundando la iniciativa del Colegio Médico de Lugo, se está gestionando el indulto del médico de El Pobo.

Telegramas oficiales

Robo a mano armada

JAEN 1.—Capitán quinta compañía Guardia civil, desde Beas de Segura me dice:

Noche anterior, y a mano armada, fué robado cortijo barranco Trigueros, término Beas, por tres desconocidos, llevándose 208 pesetas.

Pudo conseguirse la detención de dos sujetos en Ubeda y de uno en Villacarrillo, los que fueron reconocidos por los robados, declarándose autores. Jefe línea instruye diligencias.

Ex alcalde detenido

JAEN 31.—Quedó detenido cárcel Ubeda, disposición juez, José María Bravo, ex alcalde de Torreperogil, por exacciones ilegales.

La Infanta Doña Pilar

VALENCIA 2.—Procedente de Cuenca llegó en automóvil la Infanta Doña Pilar, acompañada de dos criados y una dama. Sólo tuvieron noticia de su llegada el gobernador civil y el arzobispo, que la visitaron.

La Infanta embarcó en vapor «Jorge Juan» para Palma de Mallorca.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y media, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las seis, La mala ley.

A las diez y media, La pena de los viejos.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear.

A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

APOLO.—A las cinco y a las diez, Doña Francisquita.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Nancy.

A las diez y media, Benamor.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El paso del camello.

A las diez y media, El paso del camello.

COMICO.—A las seis y cuarto, Las alegres amazonas.

A las diez y cuarto, La reina patosa.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las siete, El Juanete es un Tenorio.

A las diez y media, El niño de Ríotinto y El Juanete es un Tenorio.

FUENCARRAL.—Compañía Ramal.—A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis, Don Juan Tenorio.

A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri,

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques: DIQUE Nº 1 (330 pies largo x 50 pies ancho), DIQUE Nº 2 (323 p' x 57 p'), DIQUE Nº 3 (604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado). Lista de servicios: A. Taller de ajuste y forja, B. Talleres de calderería, C. Fundición, D. Carpintería y modelos, E. Maquinas y bombas para achiques, F. Almacen y oficinas, G. Hornos de recalentar.

(Continuación del «Diario Oficial»)

Toledo, D. Epifanio Lozano, al regimiento San Fernando; D. Dionisio Díaz, al batallón expedicionario del de la Victoria; D. Rafael Monzalé, al del de Isabel la Católica; D. José Pérez Ginard, al del de Luchana; don Antonio Planelle, al regimiento San Fernando; D. Arnaldo Florit, D. Francisco García Fernández y D. Carlos Fernández Ferrer, al batallón expedicionario de Alava; D. Emiliano Avilés, al del de Valencia; D. Francisco Niebla, al del de Luchana; D. José Jiménez, al del de Alava; D. Julián Cantó Ronda, al del de Mallorca; don Máximo Dopico, al del de Guadalajara, y D. Isidoro Herrero, al regimiento del Rey.

Destinase al Colegio preparatorio militar de Córdoba, como director, al teniente coronel D. Lutgardo de la Vega Fernández.

Se concede el retiro al teniente coronel (S. R.) D. Avelino Martínez Reig y al teniente D. Joaquín Arnal.

Caballería

Se concede el retiro al teniente (escala reserva) D. Francisco Aparicio Quintero.

Artillería

Concedese el retiro al capitán don Luis Muller y al herrador de primera D. José Cerdá Miralles.

Inválidos

Ascenden al empleo inmediato el teniente coronel D. Higinio Recuenco, el comandante D. Aniceto Ramírez y el teniente D. Angel García Vallejo.

Intendencia

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Fernández al sargento D. Manuel Díaz Rivera.

Por acumulación de cruces rojas del Mérito Militar, se concede pensión al sargento D. Francisco Rubio Plasas. Concedese la vuelta al servicio activo al auxiliar principal D. Manuel Lafuente, al de primera D. Luis Montañana y a los de tercera D. José Arriaga y D. José Corredor.

Intervención

Concedese la vuelta al servicio al comisario de guerra de segunda don José Prudels y al auxiliar mayor don Antonio Muñoz.

Gran Relojería de París

DE

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry
Francorral, 59 - MADRID - Apartado 364

Importado surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre platina, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

Los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuantías, así mismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

España en Marruecos

de Annual, 2000 el Jemis y M'Talza. Posiciones desmanteladas. — Tranquilidad en el campo enemigo. — Cabo herido.

MELILLA 2.—Han sido desmanteladas las posiciones de Timayast bajo y Sidi Mohata.

Durante los dos últimos días se ha observado menos movimiento en el campo enemigo, sin duda a consecuencia de las recientes lluvias.

Muchos indígenas han abandonado el fusil, dedicándose a las faenas agrícolas. Ha ingresado en el hospital, herido por accidente, el cabo de Intendencia Moisés Martín.

Las delegaciones gubernativas.—El bajá de Xauen.—El nuevo jefe del Estado Mayor.—El día de difuntos.

MELILLA 2.—Algunos jefes y oficiales han solicitado el cargo de delegados de los gobernadores.

Procedente de Xauen llegó a Ceuta el bajá de aquella ciudad, Sidi Buafit Bakali, acompañado de su secretario.

Cumplimiento a las autoridades. Ha llegado el nuevo jefe de Estado Mayor, coronel D. José Sánchez Ocaña, que se posesionó del cargo, haciéndole entrega del mismo el teniente coronel Molina.

Luego conferenció extensamente con el comandante general.

El cementerio ha estado muy concurrido. Asistieron Comisiones de los diferentes Cuerpos, depositando coronas sobre las tumbas de las víctimas de la campaña.

También se enviaron muchas coronas al cementerio de Monte Arruit.

El ferrocarril Ceuta-Tetuán.—Las responsabilidades.—Término de la Pascua mora.

TETUAN 2.—El día 15 de diciembre se verificará la subasta de la explotación del ferrocarril Ceuta-Tetuán.

Entre los elementos españoles ha causado buena impresión la noticia de que se presentará al Sr. Abogado, quien, en caso de que se le conceda, dará gran impulso a la explotación.

El general Bazán regresó a Tetuán; después de conferenciar con el Alto Comisario marchó a Madrid, con dos jefes de la Comisión investigadora de responsabilidades, para enterar al Directorio de los trabajos realizados, los cuales se llevan con absoluta reserva.

Se espera que regresará en breve para continuarlos.

Terminó la Pascua mora con salvas de cañonazos. Los indígenas visitaron por la noche las mezquitas en lucidas procesiones.

Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde.

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el Sr. Alcalde mostró dos interesantes fotografías de la corte, tomadas desde un aeroplano.

En una de ellas se aprecia la extraordinaria densidad de población que existe en el centro de Madrid contenida en perímetro cuyas calles estrechísimas son impotentes para su adecuada circulación.

En la otra se muestra el barrio de Salamanca, en donde estando urbanizadas las calles y siendo muy amplias, hay sinnúmero de solares sobre los que se impone edificar para descongestionar el centro, y para ello se propone el alcalde estudiar los medios conducentes, bien fijando el precio de las parcelas de terreno, bien determinando otras soluciones.

Realmente se impone terminar con el abuso de los propietarios de esos terrenos, rehacios a edificar, y aumentando de día en día el valor de ellos.

A continuación dijo que estaba iniciando el estudio de que se incauten las fincas de los inquilinos por el Ayuntamiento, en vez de que se encuentren depositadas en manos de los caseros.

Finalmente, significó a los representantes de la Prensa que, fiel al propósito trazado, había dispuesto el traslado de los ancianos del Asilo de la Paloma al del Pardo, por que no convivían en el primero de los mismos con los menores.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID.

VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCÉS

Aspectos del problema militar franco-marroquí

Las diferencias esenciales con el problema de España: montes y planicies

Desde que el avión que me conduca al Mogreb cruzó en aspa el cauce del Lucus, hasta el momento en que escribo estas líneas, a la vera de Fez, mi vista no se ha encontrado el tope limitado de una sola montaña. La inmensa llanura, que comienza allí, donde acaba nuestra zona, no hincaba al Sur hasta dar en los montes de Marrakech y estribos del Atlas, y al Este hasta tropezar con la serranía de Taza y Riata. El resto del territorio, todo ese territorio que vengo recorriendo, y que alcanza una extensión de ochocientos kilómetros de fondo por quinientos de ancho, es una inmensa planicie, donde no se encuentran más que leves elevaciones de terreno, colinas insignificantes que apenas si se elevan unos pocos metros sobre el nivel normal y suavemente ondulada de la plana.

Escalonadas en la costa, y sembradas en el interior del inmenso paralelogramo de la llanura marroquina francesa, unas cuantas ciudades de antiquísima construcción y otras de reciente fundación, sirven como centros de radiación de la influencia cierta que las ciudades ejercieron siempre sobre el campo: Rabat, Wazán, Casablanca, Elhalla, Kenitra, Petit Jean, Mekinez, Fez y otras urbes, árabes o francesas, de menor categoría, sirven a la acción francesa admirablemente para la organización de sus servicios. La facilidad de comunicaciones entre todas y cada una de estas ciudades-centros aborrea a la Administración francesa, al Protectorado, tanto en lo civil como en lo militar, incalculable número de funcionarios, y permite tener en una sola mano directiva, con absoluta facilidad y dominio, los hilos todos de la red administrativa, militar y política.

Se explica bien, muy bien, después de haber recorrido en todas direcciones esta inabarcable planicie, el hecho que más sorprende el ánimo de un español

que recorra, como yo, el país con el fin de comparar y contraponer lo que en una y otra zona, francesa y española, del Mogreb se hace, y el cómo y porqué de las enormes diferencias existentes; ese hecho es el de la falta absoluta, total, en la zona francesa del llano que describimos, de elementos de guerra, de columnas o puestos militares y hasta de meros servicios de vigilancia.

Por aire y por tierra llevo en estos diez días, empleados en estudiar el Mogreb francés, recorridos sobre sus mil quinientos kilómetros, y tanto en las ciudades como en el campo, no he podido ver ni una sola pareja de hombres armados, franceses o indígenas, ni un solo puesto militar, ni una sola unidad en marcha o cantón. Sólo en las ciudades, y en plena enteramente pacífico, sin siquiera armas en el canto, he podido ver a algunos jefes y oficiales luciendo los espléndidos y variadísimos uniformes del Ejército francés. Fuera de esto, nada; ni un soldado, indígena o francés; ni un fusil, ni un cañón.

Y para que habían de tener los franceses soldados aquí?... Cuando de ello hablaba a M. Urban Blanc, me respondía, no sin dejar de traslucir algo de asombro ante mi infantil ignorancia: «No, esto está organizado a base de actuación civil. El Ejército tiene por misión hacer frente al enemigo. Todos nuestros soldados tienen bastante que hacer a vanguardia, en la montaña. La llanura corresponde a los civiles.»

Ni un arma, ni un fusil. Los indígenas no los tienen y... ¿para qué habrían de necesitarlos los franceses? El sistema de Francia en este aspecto no admite vacilaciones. A espaldas de los soldados no queda nunca, jamás, bajo ningún pretexto, ni un solo hombre con armas.

Por eso, cuando se avanza en cualquier sentido, al levantar sus campañas las columnas francesas para establecerlos diez, veinte kilómetros más hacia el Sur o el Este, con las tiendas de campaña se llevan también toda la organización militar, y es el sistema civil de trámite, el que se encarga de preparar y administrar el país en todos los sentidos, para preparar, en un plazo siempre breve, la instauración definitiva de los servicios, meta y exclusivamente civiles, del Protectorado.

Entre nosotros, hasta ahora, no ocurriría nunca esto. Muchas veces fué preciso dejar a los indígenas sometidos con sus armas, en atención a que podían correr la eventualidad de tener que defenderse, por sí y ante sí, de ataques y depredaciones de las cabillas fronterizas, aún insométicas. Tenía un aceptable fundamento la razón objetada para no desarmar al sometido de la línea frontera, pero... era lo malo que, después, cuando ya habían quedado a muchos kilómetros a retaguardia los tales lugares, cuando en ellos no podía existir el peligro de los choques e incursiones de los insumisos, aún se toleraba al indígena que conservara su fusil, y, por ende, estando el moro con armas, preciso era sostener puestos militares y servicios de vigilancia, con lo que, en la zona española, el frente estaba en todas partes, puesto

que en todo lugar había necesidad de mantener vigilancias y soldados, incluso a las puertas de Melilla, de Ceuta, de Tetuán.

En estos días ha habido operaciones al Norte y al Sur de la zona, en el territorio de Wazán y en el de Marrakesch.

Cuenta de ello han dado los periódicos locales de Rabat y Casablanca. Diez, quince, nunca veinte, líneas dedicaron a ello, incluso cuando, como el pasado domingo se hacían eco de un rudísimo asalto dado por la gente de la montaña a una posición del sector de Beni-Urain, donde hubo grandes pérdidas. De todo ello hablaban los diarios en el corto espacio que nosotros dedicamos en los nuestros a una simple noticia de sociedad.

En España, y ante un hecho de tal naturaleza, los periódicos habríamos dedicado tres, cuatro columnas, en gráficos, sendos artículos técnico-político-estratégicos, detalladas listas de bajas, vaticinios sobre los efectos del lance bélico, etc., etc. Un mar de tinta, un pléyago de consideraciones y comentarios. Aquí, diez, doce líneas con la noticia escueta, y aun muy tamizada, y no por cierto por la censura, sino por la propia convicción y concepto del deber de los periodistas.

Urban Blanc, los generales Calmel y Bernard todos aquellos con quienes he hablado, espontáneamente me han hecho idéntica declaración, con las mismas palabras y aun con los mismos gestos:

«Ah, la zona de ustedes es otra cosa! También nosotros tenemos la montaña con todas sus dificultades. Pero el terreno de ustedes es así, así, así (y con los dos manos señalaban tajaduras paralelas y próximas), tan movido, tan quebrado, que, no España, cualquier país, tendría mucho que trabajar para dominarlo y someterlo. El problema militar de ustedes es mucho más difícil que el que hasta ahora hemos tenido que resolver nosotros.»

Y esta gran verdad, que yo repito, la he apreciado con mis ojos al recorrer estos mil y pico de kilómetros de no interrumpida llanura, ofrece al sereno estudio de todos un margen de preocupación ideológica, que, modesta, pero inmensa, nos proponemos hacer, si el señor censor no encuentra mal que se illustre a nuestra opinión pública sobre extremos de tanto interés y de tan patriótica y recta intención.

EL TEBIB ARRUMI
Mekinez, 27.
(De «Diario Universal».)

POSTAL GADITANA

TARIFA
(La Valenciana), fábrica de salazón y conservas de pescado de Bartolomé Galiana

La cultura de los pueblos se mide por el lugar que en los pueblos ocupan sus escuelas.

La preponderancia de una industria, por su solvencia económica. Y como la Valenciana está contrabastada por esta condición, es que, que es la máxima fuerza de todo desenvolvimiento industrial, a nadie le extraña que su popularidad, lo mismo en el extranjero (singularmente en Italia), que en España, en general, haya rebasado los límites de lo incommensurable, en sentido progresivo, desde el año 1860, fecha de su fundación, por Linares, Galiana y Lloré, dignísimos antecesores de Bartolomé Galiana.

Se encuentran al frente de su dinámico técnico-administrativa D. Marcos Galiana, D. Bartolomé Lloré y D. Felipe Linares, pleróticos de juventud y entusiasmo, para corresponder su consociancia con la responsabilidad, tan tremenda, que tras incorporados tan difícil representación industrial.

La exportación se desarrolla en gran escala, a muchos puntos del extranjero; especializándose esta rama social en la conservación del atún, de una incontestable aceptación por parte de los italianos, sin descuidar las importantes poblaciones de nuestra Península, en cuyos mercados se cotiza el nombre de estos industriales en progresión creciente, debido, sobre todo, a la esmerada selección que en esta fábrica se lleva a cabo de todos los componentes que integran la referida industrialización.

Disponen de edificio fabril propio, situado en la principal arteria de Tarifa, donde sus grandes almacenes, abarrotados de correctas filas de cajas, conteniendo atún y otros pescados surosísimos, nos dan la sensación de las grandes acometividades de estos fabricantes monumentales, como sello característico, de los Galianas, los Linares y los Lloré.

Enrique CORRAL

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al alcalde de Puerto Real (Cádiz), remitiendo para su entrega al interesado varios documentos del aspirante Antonio Gil.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Valencia, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Julián Sandoval y Eduardo Egza.

A los jefes de la Idem de Valencia y Barcelona, confirmando telegramas de la concesión de la rescisión de su compromiso a los carabineros Antonio López y Fernando Rodríguez.

Al jefe de la Idem de Murcia, confirmando telegrama en el que se prorrogó el plazo para que el aspirante Lorenzo Asenjo se presente a ser filiado.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo José Moreno Carrasco.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo copia autorizada de la filiación del ex carabiniario Alfonso Gutiérrez Vera.

BUZON

PAMPLONA, J. E. A.—Ampliamos informes sobre ingreso, con datos que envía.

ARCILA, P. M. V.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 445, siendo difícil poder precisar de momento cuándo podrá corresponderle.

SILES, M. F. P.—Hasta la fecha no hay noticia alguna de aumento de personal. Pedimos informes sobre su ascenso e ingreso aspirante.

LARA, A. M. C.—La propuesta de ingreso en el Móvil ha sido grande en el mes actual. Le comunicamos número de aspirante que interesa.

CEUTA, J. S. P.—Figura usted anotado en las escalas de hijos de veteranos con servicio en filas con el número 84.

GIJON, M. C. H.—Su instancia continúa pendiente de informe y tramitación y la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En el día.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez y una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Loreto, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hípódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal" de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana" de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argail"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor holandés, y otra del ruso Nicolás Gógol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

VESTUARIOS SUCURSALES PARA EL EJERCITO Y ARMADA. BARCELONA: BURGOS. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID